

# EL CLAMOR

SEMANARIO DEMOCRATICO

AÑO I

Precio de suscripcion.—En Castellon, un mes, 50 céntimos de peseta. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntimos. El pago será adelantado.

Domingo 23 de Mayo de 1880

Redaccion y Administracion, Plaza de la Constitucion, núm. 25, piso 2.º Anuncios y correspondencias á precios convencionales.

NUM. 4

## CAZADORES

Por indicacion de varios amigos, se pidieron una partida de pistones Cristol por ser estos los que reunen mejores condiciones. Se han recibido y se hallan de venta en la acreditada tienda del Angel.

### ORDEN PUBLICO.

Han transcurrido seis años desde que el general Martinez Campos dió al traste en Sagunto con toda la obra política de la revolucion de Setiembre, sustituyéndola con un organismo casi idéntico al que imperaba antes de 1868.

Durante estos seis años los gobiernos de la restauracion han tenido á su favor todas las circunstancias necesarias para conducir la actividad del cuerpo social hácia el bien colectivo. En tan largo período de dominacion nada, absolutamente nada, ha sido contrario á los conservadores para conseguir llevar la tranquilidad al ánimo de sus gobernados. Y no obstante de esto, no obstante de la actitud pasiva de los demócratas arrojados de la legalidad, hemos contemplado asonadas, que por lo inverosímiles (no pedemos emplear otra frase) debian cantarse con música de *Los Cuatro Sacristanes* ó de *Adriana Angel*.

El político más perspicaz no encuentra *facil explicacion* á lo de la mujer del Bidason, á lo de la calle de la Fresa, á lo de la cueva de Artana y á lo de Navalecarnero.

Y en estos momentos que todo convidaba á creer que disfrutábamos de una paz octaviana, cuando todo el mundo suponía que los saguntinos habian cerrado el templo de Jarno, al salir de nuestras casas nos encontramos con que la agitacion de las gentes, las precauciones militares y el movimiento de las autoridades daban motivo á suponer cuando ménos, que estábamos sobre un volcan ó que Atila se encontraba á las puertas de Roma.

Vana suposicion: el hecho ha quedado reducido á dos ó tres partidillas de republicanos que han aparecido en Canet y Sagunto.

Rara coincidencia ¡en Sagunto!

Como quiera que el teatro de las correrías de los que se han levantado en armas contra el actual orden de cosas no se halla distante de nuestra capital, la noticia circuló por ésta á los breves momentos de haber aparecido los insurrectos.

Los aparatosos alardes á que generalmente se muestran tan aficionados

los conservadores, esta vez han quedado reducidos en esta capital á movimientos de tropas acuarteladas, á doblar algunas guardias, á pensar sobre la conveniencia de seguir ó no la conducta del gobernador civil de Valencia y á pasearse algunos agentes de policia por sitios donde no era facil les condujera su propia voluntad. Y nada más que sepamos.

## LA FUSION.

La noticia del día es la inteligencia de las izquierdas dinásticas para derribar á don Antonio Cánovas del Castillo, alma del partido conservador.

Martinez Campos, Sagasta, Posada Herrera, Romero Ortiz, Alonso Martinez, Vega Armijo, y se dice tambien que Valmaseda y Xiquena, se hallan confundidos en una aspiracion comun: hacer bajar de las alturas del poder á Cánovas del Castillo.

La prensa madrileña no se atreve á afirmar si la inteligencia entre constitucionales, campistas y centralistas dará por resultado dar al traste con el ministerio Cánovas-Romero. A este propósito algun colega habla de un misterioso arcano, de un secreto que encierra la esperanza de las oposiciones legales.

Mientras permanezca cerrado el arcano, mientras las izquierdas dinásticas no formulen su pensamiento concreto, mientras, en una palabra, no definan el alcance de la fusion, inteligencia ó lo que sea, no es posible otra cosa que ir de hipótesis en hipótesis hasta averiguar la verdad.

Solamente un extremo de ésta es conocido.

### EL MANIFIESTO.

Continúa en Paris la impresion producida por la publicacion del manifiesto del nuevo partido democrático-progresista, y esta impresion se hace aún más grande á medida que las adhesiones de todas las provincias de España van siendo importantes y numerosas.

El gobierno del señor Cánovas del Castillo, por medio de su agente en Paris don Angel Vallejo Miranda, ha mostrado singular empeño en hacer ver en la prensa francesa que, en España no existía partido democrático alguno, sino pequeñas fracciones disueltas que ningun peligro serio podian hacer correr á la situacion dominante. Así es que la revelacion de un partido fuerte, grande y compacto, capaz de sustituir con ventaja al gobierno actual, ha venido á rasgar completamente el velo con que el señor Cánovas del Castillo queria encubrir la verdadera situacion de España ante los ojos de las demás naciones de Europa.

En vano dicho señor Miranda ha conseguido dar á luz algunas ligeras líneas en el periódico *l'Estafette*, negando importancia al

manifiesto. Todos los periódicos serios *La République Française, le Siècle, le Rappel, le Nouveau Journal, la Justice, le Voltairre, le Telegraph, le Evénement, la Nouvelle Revue*, y hasta *le Journal des Débats* han atribuido al documento en cuestion la más alta trascendencia. Ha habido periódico, y de los más acreditados y leídos, que califica al manifiesto de «el acto más grande que desde hace muchos años se ha llevado á cabo en la politica española.» La Señora Adam en su artículo de *la Nouvelle Revue* da una importancia suma al conjunto de firmas que suscriben el manifiesto y á la calidad de la mayor parte de los firmantes, así como tambien, á su poderosa influencia en el país.

*Le Nouveau Journal* despues de calificar la aparicion del manifiesto de «acontecimiento considerable» dice: «Ya no se trata, pues, de saber si Cánovas del Castillo cede su cartera á Martinez Campos. Ahora son dos sistemas politicos, diametralmente opuestos los que se encuentran frente á frente el uno del otro. De un lado, todo lo que puede regenerar á nuestra raza latina, todo cuanto hay en España de liberal y de ilustre; de otro lado la pretension de edificar algo sólido sobre bases falsas y artificiales.»

*Le Rappel*, despues de reproducir una gran parte del documento, espera que no tardeen mucho en sentirse los saludables efectos de su aparicion, y en vista del entusiasmo con que las adhesiones afluyen, declara su creencia de que nada podrá resistir al empuje de la corriente politica que empieza á animar la Peninsula de uno á otro extremo.

Las felicitaciones que con este motivo han recibido y siguen recibiendo en Paris los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron son inmensas. Los hombres politicos más distinguidos de Francia, entre ellos algun encumbrado personaje que desempeña posicion oficial, han manifestado á los ilustres proscriprios su satisfaccion al ver los progresos sólidos y rápidos del nuevo partido y su esperanza de que pronto se inaugure en España una era de libertad y de renacimiento.

Entre tanto el manifiesto democrático-progresista sigue siendo el tema obligado de todos los círculos politicos de Paris.

Coro á voces solas.

Dice un colega de la corte:

«En Madrid, en todas las esquinas de las calles, á todas horas del día y de la noche.

—¡Una limosna por amor de Dios! No he comido hace dos días.

Una voz que llega de Galicia:

—Veinte mil almas se están muriendo de hambre; ¿quién las socorre?

Una voz de las Castillas:

—Hay pueblos de 120 vecinos de los que han salido á buscar qué comer 140 almas; pero la miseria crece; ¿quién mira por nosotros?

De la Mancha y Toledo:

—¡Que nos secuestran!

De Andalucía:

—¡Que nos abrasan!

De Aragón y Alicante:

—¡Que nos ahogamos!

No hay más politica del día.»

Despues de este coro, viene el aria de tiple de *La Poltica*, titulada *Todo va bien*. Es la tiple que más desafina de cuantas hemos oído.

*El Demócrata* resume en el siguiente diálogo la actitud que se atribuye al señor duque de la Torre acerca de la fusion en proyecto:

—«Duque, ¿no le parece á V. que si transigimos admitiendo la conciliacion, perdemos terreno en el logro de nuestras aspiraciones, puesto que demostramos carecer de los elementos necesarios á un verdadero partido de gobierno?

—Exacto.

—«Duque, ¿no le parece á V. que si transigimos y aceptamos la conciliacion ganaremos terreno, en el asunto del turno?

—Exactísimo.

—«Duque, ¿no le parece á V. que debemos llamar á Posada?

—¡Lámenle Vds.

—«Duque, ¿no le parece á V. que debemos reunirnos?

—Reúnanse Vds.

—«Duque, ¿no le parece á V. que al nuevo partido debemos dejarle una borlita al rabo?

—Dejénsela Vds.

—«Duque, ¿y concurrirá V. á la obra común en union de todos los fusionados?

—Eso es diferente; que asista la mamá que los ha parido á todos Vds.»

### CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Rompe cabezas:

Un sugeto aprovechadísimo. Dos mil duros en papel.

¿Dónde está el amillaramiento?

Al fin ya nos esplicamos el por qué del abandono que se viene notando en los servicios encomendados á nuestros agentes de policia.

Estos, dicho sea en honor de la verdad que, ya son en número bastante reducido para atender á las necesidades del interior de la capital, tienen, seguramente, fuera de ésta que cumplir *de vez en cuando* algun importante cometido.

Abrigamos esta creencia porque el miércoles, si mal no recordamos, dos individuos de dicho cuerpo emplearon casi toda la tarde, al parecer, en trabajos agronométricos, pues el punto de mira (no sentiríamos equivocarnos) era una masía situada entre la muralla y la vía-ferrea de la parte de Barcelona.

El gobernador ha impuesto una multa de 70 pesetas al sugeto que en nuestro número último dijimos que habia sido aprehendido por los agentes de orden público en las inmediaciones de la carretera de Villarreal, matando sus ócios *viéndolas venir*.

Fuera ridiculo en nosotros pretender discutir el derecho que asiste al jefe de la estacion del ferro-carril, para prohibir que los viajeros esperen la llegada de los trenes en el andén; pero si que le suplicamos que al ménos inspire su rigor en la más completa igualdad.

Los reglamentos de ferro-carriles, creemos que no distinguen entre las mujeres que visten el honroso traje del pueblo y las que

ELLONENSE

la, se ha organizado  
ual se encarga de la  
s, tanto públicos como  
como convenga.

conomía, nada ma-  
goza y las muchas  
yéndose en la ac-

ccion de edificios

plazos si son á des-

de Enchin.

FINADO

ta; para fuera, 17'50. Este  
e y garantiza.

úmero 78. Almacen, calle

ESPAÑOLA

adernos semanales  
sion compacta, al

RIA

ISO MAS

70, CASTELLON

ofrecer á este respetable  
y variado surtido de persia-  
le rebaja á los precios de

Reales.

12 rea-  
10  
14  
20

este establecimiento las  
á precios económicos.  
artería y esteras de junco,

, Castellon.

E KOCK

y librería de la

sepa su obligacion

o darán razon.

la diosa fortuna les permite usar preciosos encajes.

A don Joaquin Padilla, alcalde de Onda, parece que se le han indigestado los párrafos de la carta de nuestro corresponsal en dicha localidad, que hacían referencia á su persona.

Nos escriben de la referida poblacion, manifestando, que desde que apareció inserta en EL CLAMOR la carta de nuestro corresponsal, en la que se denunciaba, que el alcalde de Onda don Joaquin Padilla, obliga á que nadie trabaje en dias festivos sin su permiso, éste ha recrudecido todavía más el rigor que venia empleando contra los contraventores de su bando.

Ninguna consideracion es capaz ya de parar los pies al alcalde de Onda.

Pero lo singular del caso, es que sus iras las dirige siempre contra infelices jornaleros que son precisamente los que más necesitan del trabajo diario para acallar el hambre de sus familias.

Se dirá tal vez que nos ensañamos con el alcalde de Onda, y esto no es verdad. Nosotros, que somos deferentes hasta con nuestros adversarios políticos á quienes no oscurece ninguna sombra; nosotros, que hasta admiramos á los que no comulgan en nuestros ideales, pero que son consecuentes con los suyos, nosotros somos tambien implacables con los que ayer fueron revolucionarios y en la actualidad aceptan de la restauracion un cargo oficial para ejercer presion sobre el trabajo invocando un precepto religioso.

Vuelva sobre su bando el alcalde de Onda; considere que la revolucion de setiembre, ha pasado en vano.

La noche del martes fueron quemadas las puertas de las casas en donde habitan respectivamente el alcalde de Bechi y su padre.

¡Atentar contra la propiedad de un alcalde censervador!

¡Ignoran ciertas gentes que los saguntinos han venido casi exclusivamente á servir de garantía á las personas y las cosas?

Señor gobernador, haga V. S. comprender á los que abrigan instintos criminales que éstos solamente podrian ponerse en práctica durante aquel período de triste recordacion, como diria Toreno.

Se nos asegura que en un pueblo de esta provincia, los cargos de depositario y alcalde, los ejerce una misma persona.

El caso no es nuevo. Si mal no recordamos, hace algun tiempo, un alcalde de Soneja desempeñaba al propio tiempo que dicho cargo el de diputado provincial.

Estos hechos son el pan de cada dia en esta provincia, y por eso no nos causan ya la menor estrañeza.

El *cosi* dice, y dice muy bien: «el que manda debe obrar á su antojo, pues de lo contrario no es mandar.»

Se ha celebrado en Onda la subasta para la continuacion de los trabajos hidráulicos que desde hace muchísimo tiempo vienen practicándose en el término de Suera para poder dotar de aguas de riego á una gran estension de terreno de la primera de dichas localidades.

Cómo dijimos en nuestro primer número, á los albañiles que con esposicion de sus vidas fueron desde esta ciudad á trabajar en la fortificacion de Nules durante la última guerra civil, no se les han pagado todavía los jornales ganados con el sudor de su frente. Hoy nos asegura persona fidedigna que, á propósito de este asunto, hay en aquella secretaria instruido el oportuno expediente, siendo de notar que aparece ser una misma la firma del alcalde y la del depositario de fondos municipales.

Si, como no dudamos, esto es cierto el

caso tiene más miga de la que parece, y no creemos sea necesario escitar el celo del señor gobernador de la provincia para que corrija con mano fuerte esta irregularidad, pues lo contrario daria lugar á sospechas que nunca harian favor á personas que, por el cargo que ejercen, deben acomodar sus actos á la más severa moralidad.

¡Agua vá!

Han sido denunciados, *El Etcetera*, *El Figaro* y *La Igualdad*, y condenado á veinte semanas de suspension *El Entreueto* de Málaga.

Sentimos vivamente el percance de nuestros colegas y les recomendamos sufran con paciencia las flaquezas de nuestros saguntinos.

Hasta el presente han correspondido á nuestro saludo los siguientes apreciables colegas:

*El Liberal*, *El Mundo Político*, *La Crónica*, *El Libre Cambista*, *El Resumen*, *El Buñuelo*, *Los cuatro Sacristanes*, *La Filoxera*, *El Tio Conejo* y *La Correspondencia Militar*, de Madrid; *El Comercio*, *El Mensajero*, *Las Provincias* y *La Protesta*, de Valencia; *La Voz de Orihuela*, *La Gaceta de Tortosa* y *El Noticiero Dertosense*, de Tortosa; *El Amigo*, de Cartagena; *El Eco de la Provincia*, de Palencia; *La Union Democrática*, de Albacete; *La Provincia*, de Teruel; *La Libertad*, de Cuenca; *La Gaceta de Cataluña*, *El Diari Catalá*, *La Correspondencia de Cataluña*, de Barcelona; *El Orden Público*, de Burgo; *El Eco del Duero*, de Zamora; *El Clamor*, de Murcia; *El Eco de Navarra*, de Pamplona; *El País*, de Lérida; *La Crónica*, de Badajoz; *El Demócrata*, de Palma; *El Comercio Gallego*, de la Coruña y *El Periódico*, de Eoija.

Al efecto de ensanchar convenientemente la casa de Misericordia, la diputacion provincial ha sido autorizada para derribar la bateria contigua á dicho establecimiento.

En el número del domingo, nuestro corresponsal de Benicarló, haciéndose eco de una noticia que circuló por dicha poblacion nos hizo decir que la filoxera vastatrix habia invadido algunos viñedos de aquella comarca.

Afortunadamente la noticia no ha resultado cierta, debiendo añadir que algunos de los viticultores de Benicarló atribuyeron á la filoxera la muerte de unas cuantas cepas, ocasionada por el último pedrisco.

Mucho nos place hacer esta rectificacion, por que seria muy triste, que á los males que experimenta esta provincia hubiera que añadir otro más.

El ayuntamiento no pudo celebrar sesion el jueves, por no haber acudido suficiente número de concejales.

El jefe de la brigada de bomberos ha sido autorizado por el ayuntamiento para que mande construir una camilla destinada á las necesidades de dicho cuerpo.

Los vecinos de las calles contiguas á la plaza de la pescaderia, les sobra razon para quejarse del pestilente olor que continuamente despiden el sumidero que existe en dicha plaza.

No se explica con facilidad el abandono de ciertos servicios de los cuales depende la salud pública.

Tenga en consideracion el señor alcalde, que el cargo que ejerce lleva en sí deberes muy sagrados que cumplir; no se reduce todo á lucir la vara en las solemnidades religiosas.

De algun tiempo á esta parte, nuestra ciudad se halla invadida por un gran número de mendigos, los cuales no se limitan á pedir limosna de puerta en puerta, sino que continuamente detienen á los transeuntes.

Como quiera que algunos de dichos mendigos lo son de profesion y otros ni siquiera se hallan autorizados para implorar la caridad pública, los agentes de la autoridad cumplirian con su deber verificando un escrupuloso escurgo, á fin de que aquellos no perjudiquen al verdadero necesitado.

Los troncos de los árboles del camino del Grao, cortados hace algun tiempo, continúan obstruyendo uno de los andenes.

Las quejas del vecindario y nuestra escitacion, son para la diputacion *voz clamantis in deserto*.

A las doce y media de la noche del domingo último los agentes de orden público despejaron el salon del café de España, en donde se estaba celebrando un baile sin haber solicitado el dueño del establecimiento el permiso de la autoridad.

Adhesiones al manifiesto del partido democrático-progresista (continuacion). Badajoz, La Morera, Valencia del Ventoso, Puebla de Alcocer, Castuera, La Coronada, Berlanga, Jetur, Sopera, Montefrio, Cehegin, Valladolid, Valdepeñas, Murcia, Caravaca, Alcantarilla, Pacheco, Madrid, Belalcázar, Montellano, Aranda de Duero, Cuenca, Albadalejo del Conde, Valera de Arriba, del Provenio, Mesindad de Montilla, Miranda de Ebro y Canales.

Nos dicen de San Jorje, que el martes á las siete de la tarde, era tan considerable el caudal de agua que discurría por la Rambla de Enroig, que al llegar la diligencia de Morella, los viajeros se vieron en la precision de apearse y vadear aquel punto sobre los hombros de un aragones que allí se encontraba. Este en vista de la imposibilidad que existia de poder atravesar la rambla el carro que el conducía y la diligencia, buscó varias caballerías y con el auxilio de estas logró conseguir dicho objeto.

Los viajeros recompensaron debidamente los esfuerzos del hourado aragones, quien dicho sea en honor suyo, se negaba á recibir remuneracion alguna por acto tan meritorio.

No acabaron aqui todas las peripecias; uno de los caballos del tiro, al llegar á San Jorje murió repentinamente, por cuyo motivo la diligencia sufrió un gran retraso en su viaje.

En los exámenes generales celebrados en la audiencia de Valencia, para los aspirantes á las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales, han sido aprobados, y por lo tanto con la aptitud necesaria para el ejercicio de los espresados cargos, don José Peris, don José Bonet, don Jose Herundia, don José Vicente Bel, don Ramon Molins, don Alberto Piset, don José Perelló, don Pedro Antonio Gaya, don Bautista Climent, don Pascual Beltran, don Luis Maria Pascual, don Roman Arenoll, don Tomás Lozano, don Rigoberto Ferrero, y don Vicente Todo.

Tambien han sufrido el examen ante la propia audiencia y declarados aptos para ejercer el cargo de procuradores de los tribunales, don Hermelando Cruañes, don Emilio Ferrer, don Ramon Fernandez, don Bernardo España, don Francisco Perez, don Daniel Maspons, don José Vicente Bel, don José Vicent, don Felix Busimali, don Juan Luis Perez, don Mariano Die, don Juan Sebastian, don Francisco Segarra y don Rigoberto Ferrero.

El comisario de agricultura, señor Bou y Gascó, despues de presenciar los experimentos que se han practicado en la provincia de Gerona para combatir la filoxera, ha publicado una importante memoria que titula *La Filoxera Vastatrix*, *El Mityluspic Flavescens*. (Serpeta.)

El trabajo del señor Bou, lo constituyen

preciosos datos y consideraciones de criterio superior, dignas de tenerse en cuenta para conseguir el completo exterminio de un insecto que tantos estragos viene causando en algunas comarcas de España.

Viajeros llegados de Morella, nos manifiestan que las cosechas se han resentido en gran manera por la abundancia de lluvias.

Hace mes y medio que no ha cesado de llover y esto tiene muy alarmados á los labradores de toda aquella comarca, porque á los perjuicios que han sufrido ya las cosechas, de continuar las lluvias, se perderán por completo.

Nuestro querido amigo don Pedro Armengol Ripollés y la simpática doña Vicenta Pachés Ferrer, nos participan su efectuado enlace y nos ofrecen su casa calle de San Juan, 19.

Agradecemos la oferta que nos hace la jóven y feliz pareja, y les deseamos una interminable luna de miel.

No sabemos que rijan más que unas ordenanzas, municipales y sin duda estamos en crasísimo error; decimos esto á propósito de la comision de ornato que mientras en una obra no permite que salga una reja más de cinco centímetros de la rasante de la fachada, en otra de la misma calle tolera que salga diez, y esto es tanto más de estrañar sabiendo que la comision tiene á sus órdenes al señor Ros Calduch de los Orsinos, arquitecto municipal, el cual está reputado como muy mirado y escrupuloso en el cumplimiento de su deber.

En lo que tenemos nuestras dudas es en si el señor Calduch de los Orsinos sabrá que es deber suyo el inspeccionar las edificaciones que puedan afectar al ornato público, y tenemos dudas sobre la comprension de este deber por parte del señor Calduch de los Orsinos, por cuanto hemos oido quejarse á algunos interesados de la completa ausencia del señor Ros Calduch de los Orsinos en las construcciones particulares, y si esto es cierto, esperamos que el ayuntamiento hará cumplir al señor arquitecto municipal D. Godofredo Ros Calduch de los Orsinos con los deberes que su cargo le impone.

Muchas veces viendo á los agentes de orden público (vulgo policeros) pegados como postes á las esquinas de algunas calles nos hemos preguntado, ¿estas figuras tendrán movimiento ó son estatuas de barro vestidas de paño? Pero cuando ménos lo esperábamos ha venido uno de ellos á sacarnos de dudas representando al aire libre y sin orquesta algunas escenas de los *Madgyares*, zarzuela seria que se escribió hace algunos años y que el agente que nos ocupa se ha aprendido de memoria y en particular lo de seguir al Lego por todas partes.

Aqui el Lego es el ex-diputado y consecuente demócrata D. Francisco Gonzalez Chermá, y el agente ó policero se ha reservado el papel de madgyar.

No queremos recordar como termina la zarzuela indicada porque se le podia ocurrir al señor Melendo hacerla terminar en drama y no nos conviene.

¡Milagro! ¡milagro! ¡milagroooooo!  
Le ha sido devuelta la vista á un ciego sin operarle y sin propinarle ningun medicamento; ¿quieren ustedes saber quién ha sido el que tal portento ha obrado? Pues ha sido la seccion especial de comprobacion (líase langosta) que nos honró con su visita hace dos años, la que de una sola plumada ha trasformado en un hábil carpintero á un desgraciado ciego.

Aconsejamos á nuestro particular amigo el reputado profesor oculista D. Nicolás Forés estudie este fenómeno que en su lar

s datos y consideraciones de criterio dignas de tenerse en cuenta para el completo estérmino de un in- tanto estragos viene causando en comarcas de España.

os llegados de Morella, nos manie- ue las cosechas se han resentido en manera por la abundancia de llu-

mes y medio que no ha cesado de esto tiene muy alarmados á los la- de toda aquella comarca, porque juicios que han sufrido ya las cose- continuar las lluvias, se perderán leto.

o querido amigo don Pedro Ar- tipollés y la simpática doña Vi- chés Ferrer, nos participan su enlace y nos ofrecen su casa ca- Juan, 19.

ecemos la oferta que nos hace la liz pareja, y les deseamos una in- e luna de miel.

emos que rijan más que unas or- municipales y sin duda estamos mo error; decimos esto apropósito sion de ornato que mientras en no permite que salga una reja nco centímetros de la rasante de , en otra de la misma calle tolera diez, y esto es tanto más de es- iendo que la comision tiene á sus señor Ros Calduch de los Orsinos, municipal, el cual está reputado mirado y escrupuloso en el cum- de su deber.

te tenemos nuestras dudas es en si alduch de los Orsinos sabrá que es o el inspeccionar las edifica- edan afectar al ornato público, dudas sobre la comprension de por parte del señor Calduch de , por cuanto hemos oido quejar- nos interesados de la completa el señor Ros Calduch de los Orsi- construcciones particulares, y si rto, esperamos que el ayunta- cumplir al señor arquitecto mu- Godofredo Ros Calduch de los los deberes que su cargo le

veces viendo á los agentes de ór- (vulgo policeros) pegados co- á las esquinas de algunas calles preguntado, ¿estas figuras ten- amento ó son 'estátuas de barro paño? Pero cuando menos lo s ha venido uno de ellos á sa- udas representando al aire li- rquesta algunas escenas de los zarzuela sería que se escribió s años y que el agente que e ha aprendido de memoria y r lo de seguir al Lego por todas

Lego es el ex-diputado y con- mócrata D. Francisco Gonzalez l agente ó policero se ha re- pel de madgyar.

nos recordar como termina la icada porque se le podía ocu- Melendo hacerla terminar en nos conviene.

¡milagro! ¡milagroooooo!

devuelta la vista á un ciego y sin propinarle ningun me- quieren ustedes saber quién e tal portento ha obrado? Pues eccion especial de comproba- (ngosta) que nos honró con su os años, la que de una sola rasformado en un hábil car- desgraciado ciego.

os á nuestro particular amigo profesor oculista D. Nicolás e este fenómeno que en su lar

ga clínica estamos seguros no se le habrá presentado.

El congreso ha aprobado el acta de Luce- na, proclamando diputado al señor Lorite. En el resto de la península no ocurre no- vedad.

Para el año 1999, ha fijado un sábio hún- garo el fin del mundo. Lo siento por el *cosi*.

El señor obispo de Orense ha prohibido á sus fieles la lectura del periódico bi-semanal que vé la luz en Soria con el título de *El Deber*.

Ya tiene el colega asegurada la suscri- cion.

En la reunion de los fusionistas habrá so- bre la mesa de la presidencia varios docu- mentos importantes.

Uno de ellos será aquella proclama famo- sa de fines de 1874 que dice en su primer párrafo: «El general Martínez Campos ha levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa, etc.»

Firmantes: Sagasta, Romero Ortiz, Alon- so Colmenares, Camacho, Navarro Rodrí- go, Serrano Bedoya y Rodríguez de Arias.

Con referencia al hundimiento de terreno ocurrido recientemente en el término de Ull- decona, una persona de aquella localidad, dá los siguientes detalles.

«En el monte denominado de Mon-Sia, propiedad antes del Estado, y en una de las parcelas en que está dividido, donde hay plantados algarrobos, almendros, higueras y cepas se presentó uno estos últimos días al dueño con objeto de hacer algunas faenas agrícolas. Al poco rato de estar allí, obser- vó que la tierra y árboles se movían y que un grande peñasco que estaba á poca dis- tancia suya se levantó en el aire á más de dos varas del punto que ocupaba.

Aquel fenómeno cuya causa no podía es- plicarse, le infundió pavor é inmediatamen- te huyó hácia la poblacion dando cuenta á todos de lo ocurrido. Al siguiente día volvió al monte acompañado de varios curiosos y encontraron un gran hundimiento que media un jornal de tierra y una porcion de peñas- cos que habian sido arrancados del punto que ocupaban.»

Otro alcalde como el de Onda.

Dice un colega:

«Procedimientos *converso* idores:

En la mañana del domingo, á la hora en que los vecinos de la calle de Sagunto se di- rigian á la iglesia con objeto de asistir á la solemne fiesta que anualmente consagran al Santísimo Cristo de la Fe, un infeliz artesa- no, fabricante de sillas, encontrábase traba- jando (nos parece que no lo haria por gus- to.)

El alcalde del barrio, que acompañado de algunos señores acertó á pasar por frente á la puerta del sillero y oyó los golpes que éste daba, quedando parado, presa de la mayor indignacion ¿Cómo! cuando todo el vecindario estaba de fiesta habia un sillero que se atrevia á trabajar!

Quizás aquel infeliz necesitase terminar su obra para cobrarla y dar un pedazo de pan á su familia; pero eso ¿qué importaba? Era día de fiesta y con pan ó sin él era pre- ciso celebrarla.

El alcalde llamó á un guardia municipal y le mandó que denunciara al trabajador.

Solo le falta á este pobre que despues de haberse privado de disfrutar de las fiestas por ganarse el sustento, se le imponga una multa.»

Los ministros actuales, segun uno de los órganos del nuevo tercer partido.

Don Antonio Cánovas del Castillo, can- didato ministerial en unas elecciones verifi- cadas en tiempo de la revolucion, siendo de-

rotado por el candidato do oposicion señor marqués de Sardoal.

Don Francisco Romero Robledo, firmante de varios manifiestos contra los Borbones y ministro de don Amadeo.

Don José Elduayen, ministro de don Amadeo.

Señor Duran y Lira, partidario de la uni- dad católica y contrario de la tolerancia consignada en la Constitucion vigente.

El señor Cos-Gayon, redactor de *La Re- generacion*, periódico carlista.

El señor Sanchez Bustillo, empleado re- volucionario.

El señor Bugallal, ex-unionista, ex-mo- derado y aficionado al centro parlamentario, aun no hace dos años.

Y no queremos seguir porque esto basta.

Los ministros del nuevo tercer partido se- gun uno de los órganos del actual gobier- no.

Unos hacen gala de no tener entusiasmo por la monarquía.

Otros consideran como cosa puramente accidental la forma de gobierno.

Otros competen en exageracion de ideas y aspiraciones con los demócratas más exalta- dos, pidiendo la mayor suma de libertad posible.

Y otros no consideran en nada el orden, el principio de autoridad ni el público re- poso.

Resúmen: unos y otros modelos de con- secuencia, de dinastismo y de amor á los intereses del país.

De nuestro corresponsal:

Benicarló 15 de Mayo de 1880.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Muy señor mío y amigo: Abundante ma- teria ofrece la administracion municipal de esta localidad para llenar no las columnas de su periódico sino para escribir un vo- lúmen de muchísimas páginas.

Yo bien quisiera hacer el panegirico de nuestros concejales; yo bien quisiera que Benicarló fuera modelo de pueblos bien ad- ministrados, pero como sucede lo contra- rio, de aquí que me vea en la precision de lanzar á los vientos de la publicidad los desastrosos que viene cometiendo este ayun- tamiento.

Los hechos evidenciarán mis afirmacio- nes.

Surge la idea de construir aceras en la calle del Mar; los vecinos de la misma pres- tan con entusiasmo su concurso al ayunta- miento; todo parecia significar que dentro de breve plazo tan levantado, pensamiento seria una realidad; pero causas que no son del caso relatar y que se relacionan con areas del ayuntamiento impiden la termi- nacion de las aceras, y el trozo construido parece que no tenga otro objeto que no dejar pierna sana á los vecinos de esta lo- calidad que tengan la desgracia de dis- currir por dicha calle los dias de lluvia.

Nuestro ayuntamiento se encuentra sin un cuarto; pero abrigo la esperanza de ver en breve subsanada esta falta con el pro- ducto de las multas que el señor alcalde *tenga á bien* imponer á los contraventores del bando que mandó publicar haciendo sa- ber al vecindario que habia empezado el pe- riodo de la veda.

Inadvertidamente he hecho mepeion de la veda y lo siento por el *bueno* de don Joaquin, á quien con frecuencia se le vé con la escopeta al hombro metiendo más ruido que la *cavabina de Ambrosio*. Ahora bien, caso de cogerle *infraganti* ¿le apli- caria el señor alcalde el castigo merecido? Permitame que lo dude, por aquello de que no parece bien *á la justicia prender*.

Y lo más particular del caso es que don Joaquin (el bueno) recibe regalos de aves muertas por alguno que otro pastor, quien á su vez las regula al alcalde diciéndole que las ha cazado él, y la primera auto- ridad de esta poblacion se queda tan fresca.

De policia urbana no hablemos porque seria hablar de la *mar*.

En la fiesta de San Gregorio que anual- mente se celebra en esta poblacion no ha ocurrido más novedad que ser mayor el nú- mero de los adoradores de *Baco* que en las anteriores.

De Vd. affino amigo.—*El corresponsal*.

De nuestro corresponsal:

Almazora 21 de Mayo de 1880.

Sr. Director de EL CLAMOR.

Querido amigo y correligionario: Ayer principiaron en este pueblo las fiestas que celebra anualmente en honor de su mila- grosa patrona Santa Quiteria. Por la tarde tuvo lugar su correspondiente corrida de toros callejeros que se repetirá hoy y ma- ñana. En la iglesia parroquial se verificará mañana una solemne funcion religiosa y á medio dia el ayuntamiento, siguiendo la tradicional costumbre, repartirá en el Calva- rio entre los pobres que se presenten va- rias raciones.

Entrando en otro orden de noticias, debo manifestar que la pregunta que apareció inserta en el segundo número de EL CLAMOR relativa á la tirantez que existe entre el al- calde presidente y la mayoría de los conce- jales de este ayuntamiento, ha exasperado de tal manera á nuestro ex-correligionario que no parece sino que se haya convertido en un segundo Roldan, siempre dispuesto á blandir *la vara*.

¿Y que modo de perorar el de nuestro alcalde! Si todo lo que dice fuera ley mu- nicipal y esta la cumplimentara al pié de la letra, otro gallo le cantara á la policia ur- bana y á los caiminos vecinales de esta lo- calidad.

Segun mis noticias el martes se cons- tituyó en esta un comité del partido libe- ral dinástico (antes constitucional) en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Trinitario Ruiz Capdepon.

Presidente efectivo: D. Joaquin Abella Canós.

Vicepresidente: D. Vicente Ballester Bort.

Vocales: D. Agustin Beltran Fal- mir, Joaquin Artero Arquimbau, Ignacio Machordom Morales, Pedro Arenos Bort, Vicente Claramonte Usó, Vicente Agustin Claramonte, Juan Ballester Torres, Joa- quin Balaguer Esteve, Vicente Nicolás Grifó y D. Juan Ballester, secretario.

Los servicios prestados por el presidente efectivo de este comité al *cosi* hacen inne- cesarios los comentarios.

En la inmediata me ocuparé con la debi- da detencion de los trabajos *cosieros* que han sido necesarios llevar á cabo para la formacion de este comité.

Hasta la otra.—*El corresponsal*.

VARIEDADES.

PROTECCION A LAS AVES.

Hágase en España una ley Gran- mont que proteja las aves y casti- gue al que contra ellas *conspire*; y desde ese dia seguramente no tendremos que llorar las pérdidas que en nuestros intereses agricó- las causan la *Langosta* el *Pedreco- lo* el *Pulgon* de la *vid*, etc.

Informe sobre la nueva enfer- medad de la patata de los Estados- Unidos por don Casildo Ascázate.

Conclusion.

Hemos visto, pues, con cuanta falta de espíritu de conservacion persigue el hom- bre á tan precioso auxiliar, así como de cuántos medios ya directos ya indirectos se vale para hacerle huir de nuestros desola- dos campos, ya por medio de la caza en sus múltiples manifestaciones, ya destruyendo el arbolado que, en armonía con el cultivo

de las plantas que explota, habian, sin duda alguna, de evitarle males sin cuento.

Question es esta que en todos los países se ha debatido, y las cámaras francesas no ha mucho se ocuparon de este asunto, de- mostrando *Mr. Sivotiere, senador*, que era urgente la proteccion á las aves para evitar los daños que los insectos causan en Fran- cia, que segun datos exactos está represen- tado en trecientos millones de francos que unidos á los trescientos millones por pér- didas sufridas desde la aparicion de el flo- xera, suman la respetabilísima cantidad de seiscientos millones de francos; ¡el triple del impuesto territorial comprendidos céntimos, adicionales y recargos!!

La cuestion, como vemos, reviste un ca- rácter alarmante de primer orden, y preci- so es, si queremos salvar nuestros intereses agrícolas, que se haga algo en tan impor- tante cuestion para conjurar en lo posible la crisis inmensa que, de seguir como hasta aqui, ha de venir á despertarnos de nuestra funesta apatía. ¿Qué medios, pues, emplear para esto? Varios creemos son los que de- ben ponerse en práctica: en primer término la confeccion de una ley que como la del cé- lebre *Gramont* castigue con mano fuerte todo atentado contra las aves; en segundo término la divulgacion en la primera ense- ñanza de los conocimientos de utilidad de las aves é insectos más notables, represen- tándolos por medio de el grabado, con el objeto de impresionar y dirigir al adoles- cente en esta clase de conocimientos á la par que destruir las mil preocupaciones que contra infinidad de aves existe, y que no es una de las menores causas de su destruc- cion.

El vulgo ha asignado desde la antigüe- dad más remota, propiedades maldicas y de agurio á muchas aves utilísimas á la agricultura, y estas preocupaciones son tan comunes, aun entre ciertas provincias, que no es extraño ver clavada á la puerta de la pobre morada de nuestros agricultores á el infatigable perseguidor de los insectos, pregonando así nuestro pueblo rural el pa- dron de su ignorancia.

La creacion de *sociedades protectoras de animales y plantas útiles* es otro de los me- dios que se deben emplear para combatir el mal, y tanto más cuanto que en otras naciones ha producido y producen verda- dera influencia en las costumbres; tal es lo que se observa en *Rusia, Frusia, Holanda, Francia, Inglaterra, América, Australia*, etc., etc., donde no existen menos de dos- cientas cuarenta sociedades de esta clase cuya propaganda incansante evita no pocos males. Recientemente se han creado en Es- paña algunas sociedades de esta índole en Sevilla, Madrid y Soria y que á juzgar por el entusiasmo con que han sido acogidas han de ser fecundo semillero de bienes para esta desgraciada España, cuyas pre- ocupaciones y falta de ilustracion son sus más encarnizados enemigos.

Fundemos, si es posible, una sociedad en cada pueblo, popularicemos hasta la scie- dad la proteccion á los animales útiles; ha- gamos comprender al agricultor cuánto de- be á esos seres tan perseguidos por él, y al obrar así, habremos echado de seguro los cimientos de un gran progreso agrícola, progreso que se ha de traducir en bien para todos.

El mundo que habitamos no es más que un conjunto de átomos, que al reunirse for- mando moléculas crean esa inmensa va- riedad de seres orgánicos que nos rodean por todas partes. El hombre que no pue- de destruir ni crear un solo átomo, puede y esto es el problema, dirigir éstos para que, agregándose, no formen más que aquellas moléculas que le sean útiles.

JOSÉ ALEMANI,

Imp. de la viuda de Perales.

# ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

LICORES  
Y AGUARDIENTES  
DE TODAS CLASES  
A  
PRECIOS ECONOMICOS.



VINOS ESTRANJEROS  
Y DEL PAIS.  
CHAMPAGNE DE TODAS  
CLASES Y DE  
SUPERIOR CALIDAD.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

Manteca Flandes.—Queso Bola y Gruyere.—Aceitunas sevillanas.—Manzanilla y Reina.—Galletas superiores de todas clases.—Conservas del pais y extranjeras.—Pastas para sopa, legumbres de Barcelona.—Sémolas.—Dátiles Bajalto.—Salchichon legitimo de Vich.—Chorizos extremeños, y demás perteneciente al ramo de ultramarinos.

Pinceles, colores y barnices de todas clases.—Colores y lienzo preparados para pintar al óleo.

Acero francés é inglés.—Cadenas de varios números.

Cemento romano ó cal hidráulica, á 14 reales quintal valenciano.

Cola clara primera, á 64 reales arroba valenciana.—Planchas laton, hilos de hierro y de laton de todos números.

Este acreditado establecimiento no necesita manifestar al público la bondad de sus géneros y la equidad en los precios, pues todos sus parroquianos saben por esperiencia que ha logrado reunir á LO BUENO LO BARATO.

# SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLONENSE

Bajo la razon social antes espresada, se ha organizado en esta poblacion una Sociedad, la cual se encarga de la construccion de toda clase de edificios, tanto públicos como particulares á destajo ó á jornal, como convenga.

De la solidez de las obras y de su economia, nada manifestaremos; dígalo el crédito de que goza y las muchas que bajo su inspeccion están construyéndose en la actualidad.

Tambien se encarga de la construccion de edificios fuera de la capital.

Las obras se pagan al contado, y á plazos si son á destajo.

Dirigirse á D. Francisco Dolz, calle de Enchin.

## MARMOLISTA

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA

Se ha establecido en esta ciudad un marmolista que ofrece sus trabajos al público.

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 30.

# DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR DON ROQUE BARCIA

El primer *Diccionario general etimológico de la lengua española*, se publica por cuadernos semanales de cuatro entregas cada uno, constanding de 8 páginas en folio, con 24 columnas de impresion compacta, al precio de UN REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Se han publicado ya los cuatro primeros cuadernos.

Se suscribe en la libreria de la viuda de Perales.

## LA CENTRAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Garantias: Capital, primas y reservas

RVN. 65.007,881.

El seguro que mayores garantías ofrece al asegurado es el seguro á prima fija; este es el sistema adoptado por *La Central*.

Mediante el pago de una prima determinada de antemano y que no varia mientras dure el Seguro, esta compañía garantiza contra los riesgos de incendios los edificios, moviliarios personales ó industriales, mercancías de todas clases, fincas rurales, cosechas, ganados, fábricas, en fin, todas las propiedades muebles ó inmuebles, que el fuego puede destruir ó deteriorar. Asegura tambien contra los estragos ocasionados por el Rayo, por la explosion del gas para el alumbrado y por la explosion de las calderas de vapor, *aun cuando no haya incendio*, mediante una prima especial.

Las primas proporcionadas á la naturaleza de los riesgos y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras compañías.

Para evitar al asegurado la molestia de hacerse representar en la Direccion de la Compañía en donde se ha firmado la póliza, *La Central* acostumbra pagar la indemnizacion en el mismo domicilio del siniestrado.

*La Central*, desde su creacion, ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

Esta compañía, clasificada entre las más importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de Diciembre de 1878

RVN. 40,249.895,100.

Desde su creacion hasta fines de 1878 *La Central* ha reembolsado á 18728 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

RVN. 51.369,183.

Para más informes dirigirse á D. Juan B. Mariño Vidal, agente general en esta provincia, calle de Enchin, núm. 12.

## ESTERERIA

DE

## JOSE ALFONSO MAS

CALLE DEL MEDIO, NUMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia un grande y variado surtido de persianas de todas clases, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores, á saber:

	Reales.
Las tegidas, que se vendian á 12 reales metro cuadrado.	10
Las de cadonilla, de 17 y 18 id.	14
Las de galon, de 27 id.	20

Tambien se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas, á precios económicos.

Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

Calle del Medio, número 70, Castellon.

## GANGA

Se vende un carrito atartanado de ocho asientos poco usado, con guarnicion para la caballeria.

Darán razon calle Mayor, número 11.

Se necesita un practicante que sepa su obligacion para una Farmacia de esta capital.

En la redaccion de este periódico darán razon.